

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas de la sociedad "Industriales de Construcción de Lanzarote SA" que se celebrará en el Vik Hotel San Antonio en Av. de las Playas, 84, 35510 Puerto del Carmen, Tías, Lanzarote, a las 11:00 horas del 16 de julio de 2025, para deliberar, adoptar y ratificar acuerdos sobre los siguientes asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31.12.2024 (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, y Memoria, Informe de gestión, estado de cambios del patrimonio neto y Estado de flujos de efectivo).

Segundo.- Aplicación de resultado.

Tercero.- Distribución extraordinaria de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

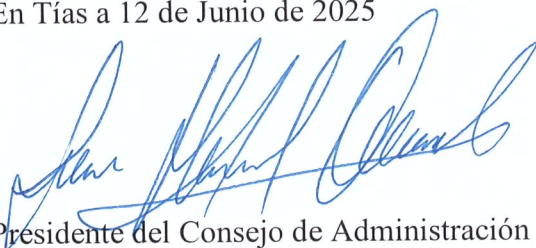
Cuarto.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31.12.2024.

Quinto.- Delegación de facultades para la realización de formalidades relativas a los acuerdos a adoptar en Junta.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de asistencia de acuerdo con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, y ejercitar su derecho de información respecto de la documentación a ser aprobada en la junta, y cualquier otra documentación necesaria para deliberar sobre los asuntos del orden del día, así del como informe sobre la propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Tías a 12 de Junio de 2025



Presidente del Consejo de Administración